

Signatura: EB 2017/122/INF.10
Fecha: 4 de enero de 2018
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Resumen de las propuestas de proyectos, programas y donaciones examinadas por la Junta Ejecutiva

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Ya Tian
Gerente de Programas
Departamento de Administración de Programas
Tel.: (+39) 06 5459 2062
Correo electrónico: y.tian@ifad.org

Envío de documentación:

William Skinner
Jefe
Unidad de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2974
Correo electrónico: gb@ifad.org

Junta Ejecutiva — 122.º período de sesiones
Roma, 11 y 12 de diciembre de 2017

Para información

Resumen de las propuestas de proyectos, programas y donaciones examinadas por la Junta Ejecutiva

I. Propuestas de proyectos y programas

1. En su 122.º período de sesiones, la Junta Ejecutiva aprobó las propuestas de proyecto y programa que se indican a continuación y que están en consonancia con el Marco de Sostenibilidad de la Deuda (MSD).

A. África Occidental y Central

Burkina Faso: Proyecto de Apoyo a la Promoción de las Cadenas de Valor Agrícolas
(EB 2017/122/R.6/Rev.1)

2. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad un préstamo en condiciones muy favorables por valor de USD 19,0 millones y una donación por valor de USD 19,0 millones con arreglo al MSD a Burkina Faso para financiar el Proyecto de Apoyo a la Promoción de las Cadenas de Valor Agrícolas. La Junta apreció la solidez general del proyecto y su estrategia de focalización, así como que se basara en experiencias de otros países de la región que dieron buenos resultados. La Junta valoró en particular la alineación del proyecto con las prioridades del Gobierno y el apoyo del FIDA a los esfuerzos de Burkina Faso en pos del desarrollo.

Ghana: Memorando del Presidente relativo al Programa de Empresas Rurales - financiación adicional
(EB 2017/122/R.7)

3. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad la concesión de un préstamo de DEG 28,35 millones en condiciones muy favorables a la República de Ghana como financiación adicional para el Programa de Empresas Rurales en curso, con objeto de apoyar el establecimiento de empresas viables y la creación de puestos de trabajo destinados a micro y pequeños empresarios rurales en todo el ámbito del país, en particular jóvenes y mujeres. La duración del período de ejecución se ampliaba dos años más, con lo cual la fecha de terminación del programa y la fecha de cierre del préstamo se trasladaban, respectivamente, al 31 de marzo de 2022 y al 30 de septiembre de 2022. El representante del Canadá en la Junta Ejecutiva cuestionó si las metas eran realistas, habida cuenta de que desde la puesta en marcha del programa los logros habían sido más lentos de lo previsto. El equipo en el país explicó que las dificultades fiscales que debió enfrentar el Gobierno en los últimos cinco años habían influido en el apoyo brindado al programa. La experiencia había sido de gran utilidad para probar la sostenibilidad de los servicios de desarrollo empresarial en el marco de la red institucional actual y había llevado al Gobierno a buscar financiación adicional del FIDA para mejorar la sostenibilidad y aumentar el impacto de estos servicios.

Nigeria: Proyecto de Empresas Familiares para la Mejora de los Medios de Vida en el Delta del Níger
(EB 2017/122/R.8/Rev.1)

4. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad un préstamo de DEG 42,4 millones en condiciones combinadas a la República Federal de Nigeria para el Proyecto de Empresas Familiares para la Mejora de los Medios de Vida en el Delta del Níger. La Junta Ejecutiva apreció el enfoque del proyecto, la focalización en los jóvenes y las mujeres y la innovación que suponía crear empresas en el Delta del Níger por medio del desarrollo de incubadoras de empresas. La Junta solicitó que la dirección se mantuviera alerta en cuanto a hacer un seguimiento del impacto del proyecto en las mujeres y procurara colaborar en iniciativas similares con otros asociados para el desarrollo como la Agence Française de Développement y el Banco Mundial.

B. África Oriental y Meridional

Etiopía: Memorando del Presidente relativo al Proyecto de Desarrollo de las Comunidades de Pastores (Fase III) - financiación adicional (EB 2017/122/R.9)

5. La Junta Ejecutiva aprobó unánimemente la financiación adicional mediante un préstamo de DEG 20,45 millones en condiciones muy favorables a la República Democrática Federal de Etiopía para el Proyecto de Desarrollo de las Comunidades de Pastores (Fase III). Al reconocer la pertinencia y buenos resultados del proyecto, la Junta destacó la importancia de mejorar su eficacia en lo que respecta a hacer los medios de vida más resilientes por medio de: i) el fortalecimiento de los vínculos con el marco de resiliencia a las sequías y los desastres de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD); ii) la incorporación de un enfoque más diferenciado para responder a las necesidades de los diversos grupos de medios de vida abarcados por el proyecto (pastores, agropastores, etc.), y iii) la actualización de la matriz de la gestión del riesgo del proyecto a fin de facilitar el seguimiento de los efectos del programa de reasentamiento en nuevas aldeas del Gobierno, en particular en lo que concierne a la movilidad de los pastores. La dirección agradeció la orientación proporcionada por la Junta y se comprometió a abordar estas cuestiones en la medida de lo posible. La dirección hizo referencia a un estudio que estaban realizando el Banco Mundial y el FIDA a fin de evaluar la eficacia de las intervenciones en los medios de vida de las tierras bajas de Etiopía y extraer enseñanzas a partir de una amplia variedad de proyectos. El estudio serviría de base para diseñar un nuevo proyecto con un fuerte enfoque estratégico en la resiliencia de los medios de vida que se presentaría a la Junta Ejecutiva en abril de 2019.

Kenya: Programa de Desarrollo de Empresas de Acuicultura (EB 2017/122/R.10)

6. La Junta Ejecutiva aprobó unánimemente un préstamo de USD 40,0 millones en condiciones muy favorables a la República de Kenya para financiar el Programa de Desarrollo de Empresas de Acuicultura. Al aprobar el programa, la Junta elogió su diseño e hizo hincapié en la importancia del diálogo sobre políticas para abordar problemas relacionados con la inocuidad de los alimentos. La Junta destacó también la importancia de desarrollar sinergias con otras iniciativas en el subsector de la acuicultura de Kenya.

Madagascar: Programa de Desarrollo de las Cadenas de Valor Agrícolas Inclusivas (EB 2017/122/R.11/Rev.1)

7. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad la concesión de un préstamo en condiciones muy favorables por valor de DEG 18,90 millones y una donación por valor de DEG 18,90 millones con arreglo al MSD a la República de Madagascar para financiar el Programa de Desarrollo de las Cadenas de Valor Agrícolas Inclusivas. La Junta reconoció la alineación del programa con las estrategias de desarrollo rural de Madagascar y la atención que presta a la ampliación de escala de los resultados alcanzados con otros proyectos financiados por el FIDA pasados y en curso. Antes de la sesión se habían dado aclaraciones por escrito a la Junta acerca de: i) el apoyo a las medidas de reforma que se están aplicando para reforzar la capacidad del Gobierno de coordinar la ayuda proporcionada por donantes; ii) la financiación de contrapartida; iii) la integración de la creación de capacidad en todos los componentes; iv) las inversiones complementarias en infraestructura vial, y v) las dificultades en materia de seguridad que existen en las zonas remotas del sur del país.

Malawi: Programa de Acceso a Servicios Financieros para Empresas Rurales y Pequeños Agricultores
(EB 2017/122/R.12/Rev.1)

8. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad un préstamo de USD 21,0 millones en condiciones muy favorables y una donación de USD 21,0 millones con arreglo al MSD a la República de Malawi para financiar el Programa de Acceso a Servicios Financieros para Empresas Rurales y Pequeños Agricultores. La Junta Ejecutiva subrayó la importancia de fomentar activamente la demanda de servicios financieros rurales y de hacer una focalización en las mujeres en lo que concierne a los grupos de ahorro y préstamo de las aldeas para garantizar que estas representen más del 50 % de los beneficiarios. La Junta reiteró la necesidad de hacer un seguimiento minucioso de los riesgos fiduciarios y de impulsar la adopción de medidas correctivas en caso de ser necesario. La Junta pidió también que se agregaran indicadores al marco lógico, entre otros, uno relativo a la calidad de los servicios financieros prestados.

C. Asia y el Pacífico

Bangladesh: Promoción de la Resiliencia de las Personas Vulnerables mediante el Acceso a la Infraestructura, la Mejora de sus Competencias y la Información (PROVATi³)
(EB 2017/122/R.15/Rev.1)

9. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad la concesión de un préstamo de USD 63,25 millones en condiciones muy favorables y una donación de USD 1,25 millones a la República Popular de Bangladesh para financiar la Promoción de la Resiliencia de las Personas Vulnerables mediante el Acceso a la Infraestructura, la Mejora de sus Competencias y la Información (PROVATi³). El representante de Ghana en la Junta Ejecutiva expresó, en nombre de la Lista C, que los fundamentos del proyecto PROVATi³ eran congruentes con las situaciones que la Junta Ejecutiva había observado durante su visita a Bangladesh en noviembre pasado. La Junta Ejecutiva reconoció asimismo la atención puesta en aspectos relacionados con los cuatro temas transversales: clima, jóvenes, cuestiones de género y nutrición. El representante de los Países Bajos, en nombre de la Lista A, felicitó al equipo en el país por el diseño del proyecto. La Junta destacó la importancia de la gestión del agua y la coordinación interministerial para garantizar la transformación de los medios de vida del grupo objetivo en el mediano plazo.

India: Proyecto de Promoción de Sistemas Agrícolas Resilientes a los Efectos del Cambio Climático en las Tierras Altas del Nordeste
(EB 2017/122/R.17/Rev.1)

10. La Junta Ejecutiva aprobó unánimemente un préstamo de USD 75,50 millones en condiciones combinadas y una donación de USD 1,0 millones a la República de la India para financiar el Proyecto de Promoción de Sistemas Agrícolas Resilientes a los Efectos del Cambio Climático en las Tierras Altas del Nordeste. Al aprobar el proyecto, el representante de Suiza solicitó aclaraciones sobre cómo las actividades del proyecto podrían abordar el cambio climático y promover prácticas agrícolas resilientes a sus efectos, y sobre la sugerencia de colaborar con la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación en su apoyo a la unidad de cambio climático del estado de Nagaland.

Myanmar: Proyecto de Agronegocios en los Estados Orientales – préstamo adicional
(EB 2017/121/R.17/Rev.1)

11. La Junta Ejecutiva se mostró satisfecha por la actualización oral presentada por la dirección que contenía la información más reciente sobre el proyecto y el contexto del país. La Junta Ejecutiva dio por tanto su plena aprobación a las resoluciones que figuraban en el documento EB 2017/121/R.17/Rev.1 para la concesión de un

préstamo adicional de DEG 20,4 millones en condiciones muy favorables a la República de la Unión de Myanmar para financiar el Proyecto de Agronegocios en los Estados Orientales, y una prórroga de 12 meses hasta el 22 de abril de 2018 para la firma del convenio de financiación.

Nepal: Programa de Desarrollo del Sector Agrícola
(EB 2017/122/R.19/Rev.1)

12. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad la concesión de un préstamo en condiciones muy favorables por valor de DEG 27,2 millones y una donación por valor de DEG 1,3 millones a Nepal para financiar el Programa de Desarrollo del Sector Agrícola. Durante los debates se pidieron aclaraciones sobre el déficit de financiación de USD 10 millones, lo cual se subsanaba en la adición al informe del Presidente.

D. América Latina y el Caribe

México: Proyecto Economía Social: Territorio e Inclusión
(EB 2017/122/R.22/Rev.1)

13. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad un préstamo de USD 35,37 millones en condiciones ordinarias a los Estados Unidos Mexicanos para financiar el Proyecto Economía Social: Territorio e Inclusión. El representante de Egipto en la Junta Ejecutiva, en nombre de la Lista C-1, reconoció la pertinencia de la labor del FIDA en México, donde todavía existían importantes brechas de pobreza, especialmente en las zonas rurales, y elogió la atención que ponía el proyecto en la promoción de procesos de desarrollo rural por medio de un enfoque de inclusión productiva. El representante de la Argentina, en nombre de la Lista C-3, subrayó la importancia de apoyar los proyectos de desarrollo rural en países de ingresos medianos altos. Los representantes del Brasil y la República Dominicana también expresaron su firme respaldo al proyecto. El representante de México manifestó su agradecimiento al FIDA por su labor en el país y observó que el proyecto contribuiría a los esfuerzos que está realizando el país para reducir la pobreza en zonas rurales aisladas, especialmente en los estados afectados por los terremotos.

E. Cercano Oriente, África del Norte y Europa

Egipto: Proyecto de Promoción de la Resiliencia en Ambientes Desérticos
(EB 2017/122/R.23/Rev.1)

14. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad la concesión de un préstamo en condiciones ordinarias de EUR 53,20 millones y una donación de EUR 0,86 millones a la República Árabe de Egipto para financiar el Proyecto de Promoción de la Resiliencia en Ambientes Desérticos. La Junta elogió la calidad del diseño, claramente centrado en las cuestiones de género y la nutrición, y su estrecha alienación con las prioridades estratégicas del país y del Fondo. La Junta observó que las experiencias derivadas de la ejecución del proyecto en las zonas desérticas de Egipto podrían compartirse con otros países con ambientes similares.

Sudán: Proyecto Integrado de Desarrollo de la Agricultura y la Comercialización
(EB 2017/122/R.24/Rev.1)

15. La Junta Ejecutiva aprobó la concesión de una donación por valor de EUR 22,40 millones con arreglo al MSD a la República de Sudán para financiar el Proyecto Integrado de Desarrollo de la Agricultura y la Comercialización. Al aprobar el proyecto, la Junta observó que con él se brindaría apoyo a las personas pobres de las zonas rurales del Sudán y alabó la calidad del diseño, el cual constituía una ampliación de escala de intervenciones previas del FIDA en materia de demostración técnica, adopción de tecnologías y vínculos con el mercado. La Junta Ejecutiva tomó nota de la oposición a la aprobación del proyecto manifestada por los Estados Unidos de América en razón de sus mandatos legislativo y en materia de políticas.

Tayikistán: Proyecto de Apoyo Agrícola de Base Comunitaria
(EB 2017/122/R.25)

16. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad un préstamo por valor de USD 15,33 millones en condiciones muy favorables y una donación de USD 15,33 millones con arreglo al MSD a la República de Tayikistán para financiar el Proyecto de Apoyo Agrícola de Base Comunitaria. El representante de la República Dominicana señaló la importancia de la agricultura para la economía, y destacó las dificultades que debe afrontar el sector, en particular el acceso limitado a la financiación, los servicios y el equipo. La Junta encomió el hecho de que el proyecto abordara la brecha de productividad en las zonas objetivo y destacó la inclusión de las mujeres en el desarrollo comunitario y las actividades económicas.

Turquía: Programa de Desarrollo Rural en las Tierras Altas
(EB 2017/122/R.26/Rev.1)

17. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad la concesión de un préstamo en condiciones ordinarias de EUR 35,15 millones y una donación de EUR 0,90 millones a la República de Turquía para financiar el Programa de Desarrollo Rural en las Tierras Altas. La Junta encomió la calidad del diseño del proyecto y la marcada alineación con las prioridades y estrategias nacionales. La Junta reconoció que a pesar de que Turquía era un país de ingresos medianos altos y de que la agricultura ya no era el principal motor del crecimiento económico del país, aún persistían grandes disparidades de desarrollo socioeconómico en las zonas rurales y remotas de las tierras altas. La Junta observó el hecho de que continuara recurriéndose a la experiencia y los conocimientos especializados del FIDA en contextos similares para abordar las desigualdades en el sector. El programa permitiría al FIDA fortalecer aún más su asociación con Turquía, de más de tres décadas, para generar y poner a prueba soluciones innovadoras que pudieran ser reproducidas en operaciones en otros países. La Junta observó también que el proyecto preveía la prueba piloto de un servicio de garantía para los pequeños agricultores en el marco del Kredi Garanti Fonu (Fondo de Garantía Crediticio), el cual era el servicio de garantía más grande de Turquía y del mundo. Esta iniciativa podría generar muchas experiencias y aprendizaje sobre el terreno como base para el diálogo sobre políticas.

Uzbekistán: Proyecto de Diversificación y Modernización Agrícolas
(EB 2017/122/R.27/Rev.1)

18. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad la concesión de un préstamo en condiciones combinadas por valor de USD 46,20 millones y una donación por valor de USD 0,30 millones a la República de Uzbekistán para financiar el Proyecto de Diversificación y Modernización Agrícolas. La Junta elogió la alta calidad del informe, que presentaba claramente los antecedentes, los objetivos y las actividades del proyecto. El representante de Suiza pidió que hubiera más coordinación y sinergia con proyectos en el sector agrícola de similares características de otros donantes. El representante de los Estados Unidos expresó preocupación respecto del uso de los fondos para actividades relacionadas con la producción de capullos de gusano de seda, puesto que era un sector donde se empleaba mano de obra infantil y trabajo forzoso. El equipo en el país hizo referencia a la confirmación del Gobierno de su compromiso de respetar las normas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre prohibición del trabajo infantil y el trabajo forzoso, en general, y, en particular, de su compromiso respecto del proyecto. La Junta decidió que se excluyera el sector de la seda de la intervención del FIDA y que no se utilizaran fondos del proyecto para apoyar actividades en ese sector ni en ningún sector vinculado al trabajo forzoso. La Junta decidió también que el proyecto debía respetar las normas de la OIT de lucha contra el trabajo infantil y el trabajo forzoso.

II. Propuestas de donación

19. En su 122.º período de sesiones, la Junta Ejecutiva aprobó las propuestas de donación que se indican a continuación:
 - a) Donación con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional a SunDanzer International en beneficio de Tecnologías Ecológicas para Facilitar el Desarrollo de Cadenas de Valor Inclusivas de Cultivos y Productos Animales Perecederos (EB 2017/122/R.28)
20. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad una donación de USD 2,20 millones con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional a SunDanzer International en beneficio de Tecnologías Ecológicas para Facilitar el Desarrollo de Cadenas de Valor Inclusivas de Cultivos y Productos Animales Perecederos. La Junta apreció las posibilidades ampliación de escala que ofrecía la iniciativa, así como las buenas soluciones tecnológicas que aportaba para la colaboración con el sector privado y el uso de indicadores claros y de efectos directos susceptibles de seguimiento. La Junta formuló una serie de sugerencias para la fase de ejecución, a saber: i) las actividades apoyadas por la donación no deberían centrarse en la prueba de tecnologías que puedan haberse probado en otros programas donde participaban los mismos entes de ejecución (como Winrock, por ejemplo); ii) se debería prestar especial atención a reducir el costo de la tecnología; iii) se debería tratar de definir modelos empresariales viables para las empresas agropecuarias que utilizan la tecnología; iv) se debería considerar la posibilidad de que la participación del capital privado en el proyecto fuera mayor; v) los refrigerantes naturales (como el propano y el isobutano) deberían ser de uso obligatorio en las actividades apoyadas por la donación; vi) se debería tener en cuenta la investigación en la materia realizada por otros organismos (p. ej., el informe de 2015 del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania); vii) se debería contar con capacidad local para el mantenimiento de la tecnología a fin de fomentar la sostenibilidad, y viii) se debería hacer hincapié en la capacitación de las mujeres a fin de reducir la posibilidad de que los hombres acaparen los beneficios de las actividades apoyadas por la donación. Se valoraron los vínculos con los proyectos financiados con préstamos del FIDA y las actividades de la FAO.
 - b) Donación con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional a Bioversity International a favor de la utilización de la diversidad genética y la fitogenética evolutiva para mejorar la resiliencia de los agricultores (EB 2017/122/R.46)
21. La Junta Ejecutiva aprobó una donación de USD 3,50 millones con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional a Bioversity International a favor de la utilización de la diversidad genética y la fitogenética evolutiva para mejorar la resiliencia de los agricultores. La Junta tomó nota de la meta general del programa de aumentar de manera sostenible la productividad de los cultivos y mejorar la resiliencia a los efectos del cambio climático en las comunidades agrícolas que practican una agricultura con pocos insumos, de secano y en condiciones de producción poco favorables. El representante de los Estados Unidos de América en la Junta Ejecutiva declaró que su país se oponía a la donación propuesta en vista de sus mandatos legislativo y en materia de políticas.